

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.111125	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	CANARIAS	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Dirección General de Transportes C) Profesor Agustín Millares Carló nº 22, Edif. Servicios Múltiples I, planta 11, 35071, Las Palmas de Gran Canaria.	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	TRTEL - Bonificaciones al transporte marítimo interinsular e intraindular de viajeros residentes en Canarias (prórroga SA. 60614)	
Base jurídica	Decreto 222/2000, de 4 de diciembre, que establece el régimen de bonificaciones al transporte marítimo interinsular e intraindular de viajeros residentes en Canarias (BOC nº 171, de 30.12.00) Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 (BOE n.º 153 de 28 de junio de 2017), Disposición adicional centésima vigésima octava, titulada "Subvenciones al transporte marítimo y aéreo para residentes en Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla".	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	01.01.2024 - 31.12.2026	
Sectores económicos	Transporte de pasajeros por vías navegables interiores	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 50 000 000 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas de carácter social para el transporte en favor de residentes en regiones alejadas (art. 51)	75	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
<http://www.gobiernodecanarias.org/juriscan/ficha.jsp?id=17343>, -

